Secretaría de Estudios Avanzados
Subsecretaría de Doctorado

Programa de Seminario de Doctorado

Año: 2017

Nombre del seminario: Hegel o Spinoza: La fundamentación filosófica de las ciencias sociales contemporáneas.

Nombre del Profesor: Dra. Mariana de Gainza.
Prof. invitado: Dr. Ezequiel Ipar.

Área temática sugerida: Teoría Social/Filosofía.

1. **Fundamentación** (específica de la propuesta y relevancia en relación con el programa de doctorado)

A fines de los años 70´, Pierre Macherey publicó *Hegel o Spinoza*, un libro que daba cuenta de una peculiar trayectoria de estudios que en la década previa había emprendido un colectivo filosófico, interesado en la renovación del marxismo. Lo interesante del planteo de Macherey es que expone con precisión, en los nombres de Hegel y Spinoza, una bifurcación en la filosofía que llegaría hasta nuestros días; pues esa disyuntiva indica, efectivamente, una serie de encrucijadas teóricas que tendrían una gran influencia en las polémicas sobre las lógicas en juego en las ciencias sociales. Dado que el objetivo subyacente era el de producir un apartamiento efectivo del legado historicista e idealista que, desde la filosofía hegeliana, había pasado a las teorías de la sociedad durante el siglo XX, lo que Macherey procura es hacer trabajar críticamente, en ese ámbito, a la filosofía de Spinoza. Produciéndose de esta suerte el desafío de confrontar los postulados y los efectos de dos sistemas conceptuales muy diferentes (una "puesta a prueba recíproca" que se

enmarca, a su vez, en el explícito interés que Hegel tuvo por aquel singular filósofo del siglo XVII).

El seminario que proponemos se orienta al diálogo/confrontación de Hegel y Spinoza, a partir de intereses específicos de la teoría social y la filosofía política contemporáneas, con la intención de proseguir las secuencias de esta discusión a través de un conjunto de autores en cuyos desarrollos conceptuales se identifica la influencia de estos dos grandes filósofos de la modernidad. Entre Hegel y Spinoza circulan estrategias divergentes de construcción de ciertas distinciones conceptuales fundamentales (el todo y las partes, lo infinito y lo finito, la identidad y la diferencia, la exterioridad y la interioridad, la alteridad y la mismidad, la transformación y la conservación); distinciones que, a su vez, brindan una base filosófica para modos diferenciados de entender el individuo, la sociedad y la historia. En ese sentido, la reivindicación más o menos explícita de una deuda intelectual, o con Hegel, o con Spinoza, constituye un parteaguas que abre un prolífico debate acerca de cómo esos conceptos "lógicos" participan en la elaboración de las principales perspectivas del análisis social y político contemporáneo. A grandes rasgos, las líneas que estabilizan tal discusión en una disyuntiva entre la *historia* y la *estructura* (que presupondría la influencia privilegiada de la filosofía de Hegel en los "historicismos" de distinto signo, y de la filosofía de Spinoza en los "estructuralismos" proliferantes desde mediados del siglo XX) pueden ser cuestionadas desde las versiones más incisivas del neohegelianismo y el neospinozismo contemporáneos. Y esa común potencia de cuestionamiento es la que inaugura, asimismo, un campo de cruzamientos productivos entre ciertos "momentos escogidos" de la teoría crítica y el (pos)estructuralismo, que en el seminario nos encargaremos de repasar.

2. Objetivos

1. Introducir a los estudiantes al debate filosófico-político en torno a la alternativa, diseñada al interior de la crítica marxista, entre las filosofías de las inmanencia y la tradición dialéctica.
2. Realizar una lectura en profundidad de una selección de pasajes claves de la *Fenomenología del Espíritu*, la *Lógica,* la *Filosofía del Derecho* y las *Lecciones*

sobre la filosofía de la historia universal de Hegel, que permiten repensar dilemas conceptuales actuales de la teoría social y el pensamiento político: identidad, deseo, contradicción, reconocimiento, emancipación, universalismo.

3. Identificar en la obra de Spinoza los conceptos que se requieren para focalizar desde otra perspectiva los puntos problemáticos que la crítica de los años 60 le señaló al hegelo-marxismo.
4. Articular los aportes del neohegelianismo y neospinozismo para pensar los desarrollos teóricos de las teorías críticas de la sociedad contemporánea.
5. Trabajar con los estudiantes, a partir de sus respectivos proyectos de tesis, los problemas particulares que surgen en la intersección de las áreas de filosofía, teoría social y teoría política.

3. Contenidos (divididos en unidades temáticas)

Unidad temática I

Las formas de reconocimiento y sociabilidad en Hegel. La estructura de la dialéctica del amo y el esclavo. El lugar del deseo y el anhelo de reconciliación en la formación de la subjetividad. Las cuestiones de la identidad: diversidad, diferencia, oposición y contradicción. La infranqueable diferencia entre moralidad y eticidad. El problema del Estado y el reino de la libertad en la Filosofía del Derecho. La racionalidad estatal: entre la imposibilidad de la democracia y el reconocimiento de las luchas sociales.

Unidad temática II

La relectura y la crítica de Adorno a la dialéctica hegeliana. Conceptos fundamentales de la dialéctica negativa. Un concepto de historia no historicista. Las posibilidades de la metafísica luego del fin de la metafísica: su significado ético-político y su significado para la teoría crítica de la sociedad. Elementos teóricos para la discusión con la inmanencia estructuralista: el individuo como resistencia, la obra de arte como modelo de reconciliación y racionalidad ampliada, el diagnóstico de las contradicciones sociales en la era de la sociedad administrada.

Unidad temática III

Spinoza y la crisis del marxismo. La lectura hegeliana de Spinoza y la lectura spinoziana de Marx. Materialismo e inmanencia. La diferencia ontológica: la negación y la distinción. El problema de la determinación y las concepciones divergentes de la causalidad. La singularidad del caso frente a las leyes de la historia: la repetición y la diferencia histórica. El deseo y las pasiones: imaginación, ideología, ética y política. La duración, la eternidad y las temporalidades plurales. Autonomía, soberanía y democracia.

Unidad temática IV

Althusser y Deleuze: con Spinoza, contra Hegel. Críticas de la dialéctica. La afirmación ética contra la filosofía de lo negativo. La historia de la filosofía en cuestión. Sobredeterminación y diferencia. La "vicedicción" *versus* la contradicción en el fundamento. El problema de la totalidad y la concepción de la alteridad. La negación y la afirmación en la discusión sobre la dimensión política de los discursos. Modos diversos del debate filosófico. Materialismo y realismo en la teoría social y política. Dialéctica e inmanencia en los debates sobre la radicalidad democrática.

4. Metodología de trabajo

Las exposiciones introductorias estarán a cargo de los titulares del seminario, que permitirán, en la segunda parte de cada encuentro, desarrollar una discusión entre los asistentes. El cronograma de los textos y los ejes de discusión de cada clase serán ofrecidos al comienzo del curso.

5. Evaluación

Para la aprobación del seminario se solicitará la redacción de un ensayo monográfico final, que podrá consistir tanto en el desarrollo de algún núcleo problemático específico o en la interpretación y el análisis de alguno/s de los autor/es trabajado/s en el curso. La idea general de estos trabajos es que puedan servir para el desarrollo de los temas de tesis de los proyectos de doctorado de cada uno de los participantes.

6. **Bibliografía básica** (obligatoria para los estudiantes y de referencia)

Adorno, T. *Dialéctica negativa,* Akal, Madrid, 2005.
Tres ensayos sobre Hegel, Taurus, Madrid.

Althusser, L. "La única tradición materialista", *Revista Youkali*, 4, 132-154.
La soledad de Maquiavelo, Akal, Madrid, 2008.
Maquiavelo y nosotros, Akal, Madrid, 2004.

Deleuze, G. *Diferencia y repetición,* Amorrortu, Buenos Aires, 2002.

Hegel, *Fenomenología del Espíritu*, FCE, México, 1991.
Ciencia de la Lógica, Solar-Hachette, Bs. As., 1968.
Principios de la Filosofía del Derecho, Sudamericana, Bs. As., 2004.
Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal, Madrid, Alianza, 1999.

Macherey, P. *Hegel o Spinoza,* Tinta Limón, Buenos Aires, 2013.

Spinoza, B. *Tratado teológico-político*, trad. Atilano Domínguez. Altaya, Barcelona, 1994.
Tratado Político, trad. Atilano Domínguez, Alianza, Madrid, 1986.
Ética, trad. Vidal Peña, Editora Nacional, Madrid, 1984.